



AYUNTAMIENTO  
DE  
CANTILLANA  
(SEVILLA)

Número 552

Tengo el honor de comunicar a V.S. que el Ayuntamiento de mi residencia en sesión celebrada el día primero del corriente acordó por unanimidad que el Estatuto andaluz se clasifique con carácter Regional; al cual esta Corporación le prestará el apoyo correspondiente.

Lo que comunico a V.S. para que así lo haga saber a la Comisión gestora.

Dios guarde a V.S. en  
Cantillana, 3 Agosto de 1921

El Alcalde

*[Handwritten signature]*

Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial  
Sevilla

